

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

**D. Antonio Manuel Mesa Cruz**, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), **CERTIFICO**:

Que durante el periodo de exposición pública abierto mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y el Tablón de edictos de este Ayuntamiento, el expediente de Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Lantejuela, no ha recibido alegaciones.

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, expido el presente Certificado con el visto bueno del Sr. Alcalde, en el día de la fecha digitalizada.

VºBº  
ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	9XOsIuiyVzrcM8pDHu5J8Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	09/09/2021 10:55:06
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	09/09/2021 10:54:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9XOsIuiyVzrcM8pDHu5J8Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9XOsIuiyVzrcM8pDHu5J8Q==</a>		

